

## **PREGUNTAS SOBRE JUSTIFICACIÓN POR LA FE**

- 01.- Para usted, ¿cuál es el libro más importante de la Biblia?
- 02.- Para usted, ¿cuál es el libro más importante del A.T.?
- 03.- Para usted, ¿cuál es el libro más importante del N.T.?
- 04.- ¿Ama usted a Jesús?
- 05.- ¿Usted reconoce ser realmente pecador?
- 06.- ¿Usted peca porque es pecador?
- 07.- ¿Usted es pecador porque peca?
- 08.- ¿Sus buenas obras tienen alguna relación con su salvación?
- 09.- ¿Sus malas obras tienen alguna relación con su perdición?
- 10.- ¿Para ser salvo, usted precisa guardar la ley?
- 11.- ¿Usted precisa ser bueno para ser salvo?
- 12.- ¿Usted precisa ser salvo para ser bueno?
- 13.- ¿Usted precisa HACER alguna cosa para ser salvo?
- 14.- ¿Usted puede ALCANZAR la salvación?
- 15.- ¿La justificación lo hará a usted moral?
- 16.- ¿La moralidad lo hará a usted justo?
- 17.- ¿Dios perdona el pecador, pero no el pecado?
- 18.- ¿Leyendo la Biblia usted se hará justo?
- 19.- ¿No leyendo la Biblia usted se hará justo?
- 20.- ¿Orando bastante usted se hará justo?
- 21.- ¿Su oración cambia los planos de Dios para con usted?
- 22.- ¿La justificación es exclusivamente por la fe?
- 23.- ¿La justificación es por la fe y por las obras?
- 24.- ¿La justificación es por las buenas obras?
- 25.- ¿La santificación es exclusivamente por la fe?
- 26.- ¿La santificación es por la fe y por las obras?
- 27.- ¿La santificación es por las buenas obras?
- 28.- ¿El Espíritu Santo es otorgado a usted por la fe?
- 29.- ¿El Espíritu Santo es otorgado a usted por las obras?
- 30.- ¿El Espíritu Santo es otorgado a usted por la oración?
- 31.- ¿Usted ya es justo a los ojos de Dios?
- 32.- ¿Usted aún va a ser justo a los ojos de Dios?
- 33.- ¿Usted tiene que esforzarse arduamente para obedecer?
- 34.- ¿No hay ningún poder para genuína obediencia en la ley?
- 35.- ¿Yendo regularmente a la Iglesia, usted será justificado?
- 36.- ¿Yendo regularmente a la Iglesia, usted será santificado?
- 37.- ¿Justificación por la fe es apenas una doctrina?
- 38.- ¿Justificación por la fe es una experiencia diaria?
- 39.- ¿Dios nos da arrepentimiento antes de darnos perdón?
- 40.- ¿Nosotros no mudamos nuestra vida para ir a Cristo?
- 41.- ¿Nosotros tenemos que mudar nuestra vida para poder ir a Cristo?
- 42.- ¿Nosotros no precisamos guardar la ley?
- 43.- ¿Cristo guarda la ley por nosotros?
- 44.- Jesús es nuestra justicia. ¿Nosotros no tenemos ninguna justicia?
- 45.- ¿Jesús completa nuestra justicia?
- 46.- ¿La fe sola es capaz de salvarnos?
- 47.- ¿Jesús mudará nuestro carácter cuando Él venga?
- 48.- ¿Nuestro carácter estará mudado por Él, cuando Él venga?
- 49.- ¿Nuestro carácter estará mudado por nosotros, cuando Él venga?
- 50.- ¿Nuestro carácter no precisa estar mudado, cuando Él venga?

## **RESPUESTAS AL CUESTIONARIO**

### **Preguntas 1-2-3:**

Estas preguntas no tienen ligación directa con la Justificación por la fé, como las otras 47. Apenas procuran saber cual es el libro más importante para usted, en su experiencia con Jesús. Si su respuesta fue "todos", quiere decir que usted aun no descubrió cual es el libro de la Biblia mas "importante". Una cosa es leer el libro de Filemon, y otra bien diferente es leer Romanos, aun cuando todos sean inspirados por el mismo Espíritu.

### **Pregunta 4:**

Esta pregunta aparentemente es fácil de ser respondida. La gran mayoría de las personas la responde afirmativamente. Tal vez la pregunta correcta sea "¿Cuánto ama a Jesús?". Si nosotros leemos I Juan 3:6, percibiremos que estamos en dificultades para responder esta pregunta afirmativamente.

¿Qué tipo de amor es este que nosotros decimos tener por Jesús, y sin embargo lo crucificamos todos los días nuevamente en la cruz, por causa de nuestros pecados? Cada vez que consentimos en pecar, no solamente quebramos dos tablas de piedra, sino lo que es mucho peor, razgamos el corazón de Cristo, y después decimos que lo amamos, que somos cristianos. Es realmente difícil creer en un amor de ese tipo. Si nosotros dijésemos: "prefiero morir antes que pecar", entonces estaríamos demostrando un sentimiento de verdadero amor para con nuestro Salvador. Meditemos más en la persona de Jesús todos los días; aprendamos más de Él; pidámosle más poder del Espíritu Santo para ser más obedientes, y entonces lo estaremos amando de la manera correcta. Lea aún I Juan 2:4 y Juan 14:15.

### **Pregunta 5:**

Esta pregunta está íntimamente ligada con la anterior. Si usted ya llegó al punto de verdaderamente reconocer que es pecador, entonces usted reconoce que NECESITA DE UN SALVADOR todos los días y a cada instante. Usted ha comenzado a entender lo que es ser totalmente dependiente de Cristo.

Tal vez cuando usted va a comprar pan en la esquina, usted no pide la presencia de Cristo; pero cuando usted va a viajar para otra ciudad, entonces usted se arrodilla y ora pidiendo las bendiciones divinas. Esta actitud evidentemente está errada, porque muestra que usted no juzga necesario **DEPENDER TOTALMENTE** de Cristo. Existen algunas cosas en su vida, que usted cree que puede resolver solo, **SIN** la ayuda de Cristo. En ese instante usted está rechazando a Cristo y Su justicia impartida.

### **Preguntas 6-7:**

Estas preguntas parecen un juego de palabras, pero en verdad no es así. Las dos preguntas son opuestas una de la otra. Por lo tanto no se pueden responder las dos afirmativamente. Si usted piensa que es pecador porque peca, entonces deben haber instantes en su vida en los cuales usted **NO PECA**. Esto lleva a la idea de **DEPENDENCIA PARCIAL**, como está explicado en la respuesta 5. En esos instantes en que usted juzga no estar pecando, evidentemente que usted también hallará que no precisa de la ayuda de Cristo. Esto significa también que usted no se juzga tan malo así. Existen instantes donde usted es "bueno". Pero la Biblia dice que "no hay ningún justo". Por lo tanto esta posición está errada. En verdad yo no soy pecador porque pecho, porque cometo un pecado aislado aquí y otro allí. En verdad yo pecho porque yo **SOY** pecador. Mi naturaleza humana tiene siempre tendencia al pecado. Mi primer nacimiento es el que está errado. Por eso es imprescindible que yo nazca nuevamente. Lea el Salmo 51 con mucha atención; especialmente el versículo 5.

No hay **NADA** que el hombre pueda hacer, y que pueda ser considerado **PURO** por Dios. Todo lo que nosotros hacemos y pensamos está contaminado por el pecado. El pecado es una **REBELIÓN CONTRA DIOS**, y nuestra naturaleza humana está **SIEMPRE** con tendencia a ir contra Dios, en muchos aspectos. Nuestra situación es realmente desesperante, si no fuese por el hecho de Jesús haber venido, y habernos liberado de la esclavitud del pecado. El sacrificio de Cristo es simplemente algo extraordinario. Poco entendemos lo que sucedió en el Calvario...

### **Preguntas 8-9:**

Normalmente pensamos que nuestras buenas obras tienen alguna cosa que ver con mi salvación, y por lo tanto mis malas obras también tienen alguna cosa que ver con mi perdición. En otras palabras: si yo me porto bien, yo merezco la salvación; si me porto mal, entonces merezco la perdición. Pero, lea con atención Efe. 2:8-9.

El versículo 8 deja bien claro que la salvación es por la fé, que también viene de Dios; y en el versículo 9 dice bien claro "no de obras". Ahora lea todo el capítulo 3 de Romanos. ¿Cuál es su conclusión?. Lea más una vez el versículo 28: "CONCLUIMOS, pues, que el hombre es justificado por la fé, **INDEPENDIENTEMENTE** de las obras de la ley".

Si la salvación es independiente de las obras, entonces es independiente tanto de las buenas obras como de las malas obras. Por lo tanto ninguna de las dos preguntas tiene algo que ver, directamente con mi salvación. Las obras no salvan. Las obras apenas muestran de que lado yo estoy. Si yo tengo a Cristo en mi corazón, entonces la consecuencia de esto es que yo doy frutos buenos. Si yo no tengo a Cristo, la consecuencia de esto es dar frutos malos (mis propios frutos). Lo que Dios mira en nosotros, es si nosotros tenemos o no a Jesús en nuestros corazones (o en nuestra mente). Lea I Juan 5:12.

Obs.: Justificado es sinónimo de perdonado. Significan la misma cosa. El hecho de yo aún tenga malas obras, no determina que yo tenga que perderme, así como el hecho de yo tener buenas obras, no determina necesariamente que yo venga a ser salvo. La única cosa importante es si yo tengo fé genuína, verdadera, **EN JESÚS**. Si lo conozco realmente. Él es el "autor y consumidor de nuestra fé". Pero tampoco podemos olvidarnos de que la fe genuina produce obediencia genuina. La justicia imputada anda siempre junto con la justicia impartida. El que no obedece en realidad no conoce ni ama a Cristo. Lea el capítulo 11 de Hebreos.

**Pregunta 10:**

Para ser salvo, usted no precisa guardar la ley. La ley nunca salva, siempre condena. Guardando la ley NADIE será salvo. Lea Romanos 3:20.

La función de la ley es mostrar, al igual que en un espejo, si yo estoy aún sucio, o si estoy limpio. Pero el espejo no tiene la virtud de limpiar mi rostro. Él apenas muestra si mi rostro está limpio o sucio. Normalmente está sucio. El único que puede verdaderamente LIMPIAR mi rostro (mi corazón) es Jesús Cristo.

Guardar la ley para ser salvo, es estar totalmente perdido. Esta es la esencia del legalismo. Y Jesús usó palabras durísimas contra los fariseos por ser legalistas. ¿Usted aún cree que Él va a tratarlo de forma diferente hoy? No porque Él esté enojado con usted, sino porque Él te ama de verdad y quiere SALVARTE y no ENGAÑARTE ... Fé... que palabra extraordinaria, y cuan difícil parece ser conseguir entender el verdadero significado de estas dos letras...

Usted pasará a guardar la ley como CONSECUENCIA DE YA ESTAR SALVO, pero nunca para ser salvo. Y para ser salvo usted simplemente tiene que ACEPTAR ser salvo, ACEPTAR el perdón de Dios en tu íntimo, en tu corazón, en tu mente. Las tres cosas que usted puede "hacer" para ser salvo son: CREER, ACEPTAR Y CONFIAR. Y las tres tienen como base la fé genuína en Cristo. Sólo eso. Y ni aún esto proviene de usted, porque la Biblia dice que hasta "el querer y el hacer" viene de Jesús (Fil. 2:13).

La obediencia viene como consecuencia de que usted entienda que Jesús ya hizo TODO lo que tenía que ser hecho para que usted pudiese ser salvo. Ante tamaña demostración de amor por parte de Jesús para con usted, la única cosa que usted puede "hacer", y con mucha alegría, es colocarse a disposición de Cristo para que con Su poder actuante, usted consiga OBEDECER ... Este poder actuante es el Espíritu Santo, el cual quiere transformar tu corazón de piedra (que resiste a Dios), en un corazón de carne (que siente placer en obedecer a Dios). Por lo tanto, todo, absolutamente todo, viene de Dios. El hombre no puede hacer absolutamente NADA para ser salvo. La única cosa que usted puede "hacer" es CREER, ACEPTAR Y CONFIAR. ¿No es maravilloso ?

**Preguntas 11-12:**

Jesús vino a buscar pecadores y no justos, o personas buenas a sus propios ojos. Usted es salvo porque Jesús lo ama, pero no porque usted sea bueno. Bueno hay uno solo, y ese es Dios (Mat. 19:17). Usted nunca va a ser bueno, a no ser que usted sea SALVO por Jesús. Entonces Él te va a transformar con Su justicia imputada e impartida en una NUEVA criatura; y esta criatura será buena a los ojos de Dios, porque usted tendrá la justicia impartida de Cristo consigo (sin olvidar que no hay justicia impartida si antes no hay justicia imputada), y es esto lo que te hace bueno, o justo delante de Dios. Usted no precisa ser bueno para ir a Cristo. Eso es totalmente imposible. Usted no puede ser bueno (justo) separado de Cristo. Usted solo será bueno cuando esté EN Cristo ... La justicia no es apenas un concepto, es una persona: ¡Cristo!

**Pregunta 13:**

Usted no puede hacer nada para ser salvo. NADA. Usted apenas tiene que aceptar el perdón divino. No hay absolutamente nada que el hombre pueda hacer para ser salvo. La salvación es un DON de Dios. Lea nuevamente Efe. 2:8-9.

**Pregunta 14:**

Usted no puede alcanzar la salvación. Vea la respuesta a la pregunta 13. Es totalmente imposible al hombre ALCANZAR la salvación. Usted podrá objetar, diciendo que usted puede alcanzar la salvación por la fé. Pero sucede que esa fé genuína, también no es suya. Esa fé viene de Dios.

Es el Espíritu Santo que hace con que usted se convenza de que es pecador, trabajo este extremadamente arduo para el Espíritu Santo. Es el Espíritu Santo que lo lleva a usted hasta Jesús. Y es Jesús quien IMPUTA en usted Su justicia. Que es lo que usted hizo en todo este proceso ? NADA.

Usted tuvo apenas que aceptar de gracia la salvación que Cristo ya proveyó para usted en el Calvario. Pero por favor, nunca se olvide de que Cristo aun quiere TRANSFORMARLO completamente, y esto es hecho con Su justicia IMPARTIDA. Lea "Mensajes a los Jovenes" en la página 35: "La justicia por la cual somos **JUSTIFICADOS** es **IMPUTADA**; la justicia por la cual somos **SANTIFICADOS** (transformados) es **IMPARTIDA**. La primera es nuestro **TITULO** para el Cielo; la segunda es nuestra **IDONEIDAD** para el mismo." ¿Cuál será ahora su respuesta ante tamaño regalo?

**Preguntas 15-16:**

Si yo soy justificado por Jesús, ciertamente seré transformado en un NUEVO ser, y ese nuevo ser ciertamente será moral, y nunca inmoral. Ahora, lo contrario nunca será verdadero. Por más que usted trate de ser un hombre moral, usted NUNCA conseguirá ser justificado delante de Dios. Tratar de conseguir eso es puro legalismo y es totalmente imposible.

**Pregunta 17:**

Aquí está la gran diferencia entre el perdón humano y el perdón divino. Cuando usted ora pidiendo perdón por este o aquel pecado (o mejor, acto pecaminoso), usted cree que ese o esos pecados serán perdonados, ¿no es así?

¡ Juan 1:9 parece estar de acuerdo con esto. Cuando usted está pidiendo perdón a Dios por algún pecado (acto pecaminoso), ¿qué está usted queriendo decirle a Él? . Yo creo que nosotros estamos queriendo clamar misericordia por parte de Dios, para que Él no aplique inmediatamente Su Ley que es "santa, justa y buena" (Rom. 7:12). O mejor aún, como está escrito en Rom. 6:23 = "Porque el salario del pecado es la muerte". Entonces nosotros le estamos diciendo a Dios que nosotros NO queremos morir, sino que nos gustaría poder continuar viviendo, A PESAR de haber cometido aquellos pecados. Ahora, Dios no puede ser INJUSTO. Él tiene que aplicar Su ley para todos los seres humanos, desde Adán hasta el último ser que venga a existir sobre la Tierra. La MISMA ley, para TODOS. ¿Y qué hacer entonces? ¿Cómo es que Dios puede perdonar si la transgresión de Su ley EXIGE la muerte del transgresor?

¿Usted percibe ahora la tremenda GRAVEDAD que acarrea el pecado? ¿Cuál fue la solución encontrada por Dios para este problema? Él permitió que otro ser humano muriese en nuestro lugar, para que nosotros pudiésemos tener la VIDA que **Él** merece, y morir por los pecados que **nosotros** cometemos.

Cuando nosotros perdonamos a alguien, eso no nos cuesta NADA. Cuando Dios te perdona, eso le costó a Él la VIDA de Su único Hijo: Jesús Cristo. El Perdón de Dios le costó a Él TODO. ¿Usted entiende ahora lo que sucede CADA VEZ que usted peca?. Dios te perdona, pero a un costo ELEVADÍSIMO. Ese acto de amor por usted simplemente no tiene precio.

Lea nuevamente la respuesta para la pregunta 1. Medite profundamente en este extraordinario AMOR de Dios. No hay NADA que pueda pagar lo que Él hizo por usted en la Cruz. Medite en lo que Cristo hizo por usted en el Calvario ... Esto hará realmente de usted una nueva criatura, si es que Lo busca TODOS los días.

### Preguntas 18-19:

La respuesta para las dos preguntas es: no necesariamente. Usted podrá encontrar a Jesús al leer cuidadosamente la Biblia, y entonces ser salvo; pero podrán haber muchos que podrán leer toda la Biblia, durante toda su vida, y no ser salvos. Otros habrá que, nunca leyeron la Biblia, por diversas razones, y sin embargo podrán ser salvos. Estas razones tendrán que ser sin embargo de mucho peso: ser ciego, tener problemas mentales, etc. Lo importante es aceptar a Jesús (I Juan 5:12). Y Jesús se encuentra únicamente en la Biblia y en el Espíritu de Profecía. ¿Los estás estudiando diariamente?

### Pregunta 20:

Orando usted NUNCA se volverá justo. Lea Efe. 2:8-9 nuevamente. La oración es muy importante, para MANTENER mi relacionamiento vital con Cristo, pero no para ser salvo. La justificación es por la fé; y únicamente por la fé en Cristo.

Ahora, aquel que ya está salvo, evidentemente va a querer mantener un relacionamiento muy íntimo con Jesús. Va a querer entregarle TODO LOS DÍAS su corazón, para que Él haga Su voluntad en él. Y esto exige mucha oración. Oración VOLUNTARIA, y nunca forzada. Oración genuína y nunca formal.

"La oración es la respiración del alma". Si usted deja de respirar espiritualmente, inevitablemente va a morir espiritualmente, y consecuentemente físicamente también.

### Pregunta 21:

Como la Biblia dice que "oremos sin cesar" (I Tes. 5:17), podríamos llegar a pensar que, si oramos bastante, entonces Dios se vería en la obligación de atender esas oraciones, especialmente si la oración es siempre la misma. Primero, sería bueno dejar bien claro que Dios no tiene ninguna obligación para con nosotros. Nosotros estamos destituidos de Su gloria y no merecemos absolutamente NADA. Por lo tanto, la función de la oración no es obtener bendiciones de parte de Dios. Y ni ella nos hará justos. ¿Y entonces para qué orar? ¿Acaso Dios no sabe todo a nuestro respecto? Claro que sí. Lea la respuesta a la pregunta 20.

Yo necesito MANTENER mi relacionamiento vital con mi Salvador. Orar es como HABLAR a un amigo querido. Y yo no hablo con un amigo terrestre para pedirle siempre favores. Yo hablo con él porque él es mi AMIGO, y porque me gusta. Si Jesús es de hecho mi mejor AMIGO, ¿cómo podría dejar de HABLAR con Él? ¿Contarle todos mis problemas? ¿Y para qué haría esto? Para que así Él pueda TRANSFORMARME de acuerdo con Su voluntad, porque es eso mismo lo que yo Le estoy diciendo cuando yo hablo u oro con Él. La oración no muda los planes de Dios para con usted, sino que usted será mudado por Él, cuando usted ore con Él.

### Preguntas 22-23-24:

Aquí llegamos a una pregunta crucial. Lea Efe. 2:8-9 nuevamente. Lea la respuesta a las preguntas 8-9. Querido hermano: NADIE se va a perder por causa de los pecados que cometió. Usted solo se va a perder, si NO ACEPTA LA SALVACIÓN ofrecida de gracia, por la fé, en Cristo Jesús. No hay nada, absolutamente nada, que usted pueda hacer para alcanzar la salvación. El perdón ya fue provisto por Cristo, sin que nosotros tengamos NINGUNA participación en eso.

"Cuando el pecador penitente, arrepentido ante Dios, discierne la expiación de Cristo por él, y ACEPTA ese sacrificio como su ÚNICA esperanza en esta vida y en la venidera, sus pecados son PERDONADOS. Esto es JUSTIFICACIÓN POR LA FÉ".

"La justificación es un perdón ABSOLUTO y COMPLETO del pecado. En el MOMENTO en que un pecador ACEPTA a Cristo por la fé, es PERDONADO. La justicia de Cristo le es IMPUTADA, y él no DUDA más de la gracia perdonadora de Dios".

**6 SDABC :1070-1071**

"Soy un pecador perdido; pero Cristo vino a buscar y salvar al que se había perdido. Dice Él: "Yo no vine a llamar los justos y sí los pecadores". (Mar. 2:17). Soy pecador, y Él murió en la cruz del Calvario para salvarme. Ni un momento más preciso quedar sin salvarme. Él murió y resurgió para mi justificación, y me salvará AHORA. ACEPTO el perdón que prometió".

**1 ME :392**

"Que es justificación por la fé? Es la obra de Dios al lanzar la gloria del hombre en el polvo y hacer por el hombre aquello que él por sí mismo NO puede hacer".

**TM :456**

"Es IMPUTADA la justicia por la cual somos justificados. Aquella por la cual somos santificados es IMPARTIDA. La primera es nuestro título para el Cielo; la segunda nuestra adaptación para el mismo".

**MJ :35**

"Nada sino Su justicia puede darnos el derecho a las bendiciones del concierto de la Gracia. Hemos deseado y tratado obtener esas bendiciones, pero no las hemos recibido porque acariciamos la idea de que podemos **HACER ALGUNA COSA** que nos haga **DIGNOS** de ellas".

**OE :412**

Concluimos, pues, una vez más, que la justificación es **EXCLUSIVAMENTE** por la fé en Cristo, desde que esta sea **GENUÍNA**.

#### **Preguntas 25-26-27:**

Si el hombre no tiene ninguna participación en el plan de la Redención, entonces la santificación también tendrá que ser **EXCLUSIVAMENTE** por la fé. Lea las respuestas a las preguntas 22-23-24. Voy a repetir para usted una citación del Espíritu de Profecía, que es de un significado y profundidad extraordinarios:

"Es **IMPUTADA** la justicia por la cual somos **JUSTIFICADOS**. Aquella por la cual somos **SANTIFICADOS** es **IMPARTIDA**. La primera es nuestro **TITULO** para el Cielo; la segunda nuestra **ADAPTACION** para el mismo".

**MJ :35**

Esto quiere decir, nada más y nada menos, que la justificación, la santificación y la glorificación, son **TODAS** obras que Jesús realiza por y en nosotros, cuando nosotros lo **ACEPTAMOS** (entrega total) por la fé genuína.

En el plan de la salvación de la raza humana, no hay ningún elemento humano, y ni puede haberlo, porque en el momento en que el hombre trate de hacer alguna cosa, estará **TOTALMENTE PERDIDO**.

#### **Preguntas 28-29-30:**

Siendo el Espíritu Santo el eslabón entre nosotros y Jesús Cristo, y siendo Él el que efectúa en nosotros lo que Jesús Cristo está dispuesto a otorgarnos, o sea, la justificación, la santificación y la glorificación, entonces Él también nos es otorgado por la fé. Sobre la obra del Espíritu Santo podríamos escribir páginas y más páginas. En verdad, muchas ya fueron escritas. Pero para que usted vea por lo menos una parte de la inmensa obra del Espíritu Santo, lea atentamente los siguientes versículos:

- 1.- Juan 14:16-17
- 2.- Juan 15:26
- 3.- Juan 16:7-8;12-14
- 4.- Gal. 3:1-5
- 5.- Rom. 5:1-5

Estos textos dejan bien claro que el Espíritu Santo nos es otorgado por la fé. Qué palabra más extraordinaria: FE. Que tremendo significado y que supremo poder tiene esta palabrita de apenas dos letras, cuando correctamente comprendidas...

#### **Preguntas 31-32:**

Después de haber respondido todas las preguntas anteriores, y haber leído también las respuestas, ¿cuál cree usted que debería ser la respuesta correcta para estas preguntas?

Si usted realmente está dispuesto a hacer la voluntad de Dios, y aceptar la salvación que Él ya proveyó para usted, y para toda la humanidad, entonces usted **TIENE** que responder **AFIRMATIVAMENTE** la pregunta 31, y **NEGATIVAMENTE** la pregunta 32.

¿Es difícil responder afirmativamente la pregunta 31? Depende exclusivamente de su fé, de su conocimiento personal de Cristo. Si usted responde afirmativamente a la pregunta 32, yo le hago la siguiente pregunta: ¿Qué va a hacer usted para ser **JUSTO** a los ojos de Dios? ¿Cuál es el impedimento que hace con que usted deje para el futuro, algo que puede y debe ser suyo **AHORA MISMO**? Usted va a postergar, o está postergando, esta decisión ¿para qué? ¿Hay alguna cosa **ESPECIAL** que tenga que ser **HECHA** por usted, **ANTES** que pueda aceptar la salvación provista por Cristo?

O entonces, colocado de otra manera, muéstreme en la Biblia un pasaje que diga que existe una condición **PREVIA** para aceptar la salvación de Cristo. Lea ahora atentamente Mat. 11:28 =

"Venid a mi **TODOS** los que estais **CANSADOS** y **SOBRECARGADOS**, y **YO** os **ALIVIARÉ**". ¿Aliviar de qué? Del pecado evidentemente. Usted está cargando el peso de la culpa en sus espaldas, sólo porque usted así lo quiere, pero no porque Jesús así lo haya exigido. Por el **CONTRARIO**. Jesús quiere que nosotros decidamos **IR** a tener con Él, así como somos y estamos. No porque esto sea bonito, sino porque simplemente no existe otra solución para nuestro problema ... Él va a tomar nuestro fardo (lea el versículo 29), si nosotros así **DECIDIMOS**. ¿A usted no le gustaría aceptar el llamado de Jesús tal cual el es ? ¿O a usted le gustaría **MEJORAR** el plan que Él elaboró con sus obras? Lea de nuevo los versículos 28 hasta el 30. ¿Y entonces? ¿Cuál es su decisión? Jesús está ansioso por escuchar su decisión. Usted tendría la osadía de decepcionarlo? Fé genuína; es de esto que estamos hablando. ¿Usted la tiene?

Si usted no la tiene, pídasela a Jesús, porque Él es el "Autor y Consumador de la fé" (Heb. 12:2). Y para terminar lea Heb. 10:35-39.

#### **Pregunta 33:**

Si usted se está esforzando arduamente para obedecer, entonces lea primero Juan 15:5 y después Fil. 2:13. Yo creo que Jesús dejó suficientemente claro, que nosotros, de nosotros mismos, **NADA** podemos hacer; ni aún **TRATAR** de obedecer, porque esto es simplemente imposible. Acuérdesse: obediencia deliberada (forzada) no es obediencia. Es legalismo. Lea ahora Fil. 4:13. Solamente si usted se **ENTREGA TOTALMENTE** en las manos de Cristo, entonces Él hará con que usted

PUEDA OBEDECER. Pero usted tratar de obedecer a los reclamos de la ley, es puro legalismo; y esto fue y es duramente condenado por Jesús.

"Quien procura alcanzar el Cielo por sus propias obras, guardando la ley, intenta una **IMPOSIBILIDAD**. No puede el hombre salvarse sin la obediencia, pero sus obras no deben **PROVENIR DE SÍ MISMO**; Cristo debe **OPERAR** en él el **QUERER** y el **EFFECTUAR**, según Su buena voluntad".

**Fé y Obras :83**

Y ahora usted podrá decirme: ¿pero entonces el cristiano no tiene luchas? Claro que las tiene. Y tremendas. Pero **NUNCA** para salvarse ni para tratar de obedecer, sino para **MANTENER** una **COMUNIÓN VITAL** con Cristo. Además la **CERTEZA** de la salvación en Cristo por la fé, es la fuerza dinámica que te sostendrá en tus luchas, aún cuando tu peques y caigas; pero el **AMOR** de Cristo hará con que tu te levantes de nuevo, y otra vez, y otra vez si fuere necesario, hasta que el Sol de la Justicia ilumine completamente tu alma. Si usted no tiene esta **CERTEZA** maravillosa, usted simplemente no va a conseguir salir vencedor ... ¿Y cuáles son esas luchas que el cristiano tiene?

"La lucha contra el propio YO es la **MAYOR** batalla que ya fue llevada a cabo. La renuncia de nuestro YO, sujetando **TODO** a la voluntad de Dios, requiere **LUCHA**; pero el alma **TIENE** que someterse a Dios antes que pueda ser renovada en santidad".

**CC :43**

"Seguir a Jesús requiere conversión **TOTAL** en el principio, y una **REPETICION** de esa conversión **CADA DIA**".

**1 SDABC :1113**

"Dios jamás fuerza al hombre a la obediencia. A todos deja libres para que **ESCOJAN** a quien servir".

**PR :510**

"Cristo, sin embargo, no nos dió garantía alguna de que sea fácil alcanzar perfección de carácter. No se hereda carácter perfecto y noble. No lo recibimos por acaso. El carácter noble se gana por **ESFUERZO INDIVIDUAL**, mediante los **MÉRITOS** y la **GRACIA** de Cristo. Dios dá los talentos y las facultades mentales; nosotros formamos el carácter. Es formado por **COMBATES ÁRDUOS Y REÑIDOS** con el propio YO. Las tendencias heredadas deben ser eliminadas por un **CONFLICTO** después de otro. Debemos escudriñarnos detenidamente y no permitir que permanezca trazo alguno incorrecto".

**PVGM :331**

Ahora usted sabe donde va a tener que entablar sus luchas: es con usted mismo. No es con aquel hermano pesado, ni con aquella hermana chismosa ...

Pero es Cristo que le va a dar a usted las **FUERZAS** y la **SABIDURÍA** para salir vencedor. Usted tendrá que reunir todos sus esfuerzos para **QUEDARSE** junto a Cristo. Esto se llama permanencia. Lea Juan 15.

Nuestra parte en esta terrible lucha, es la entrega total de nuestro propio YO en las manos de Cristo. ¿Está hayando la tarea fácil o difícil?

Si Juan 3:16 es un versículo extraordinario de la justificación por la fé en el Nuevo Testamento, entonces el Salmo 37:5 es su equivalente en el Antiguo Testamento. Sólo que este versículo del Salmo usa una palabra también extraordinaria: "**ENTREGA** tu camino al Señor, **CONFIA** en Él, y Él lo hará **TODO**". La palabra clave es **ENTREGA**. Si usted no se entrega completamente en las manos de Cristo, no puede haber salvación... Lea lo que Cristo le dijo a Nicodemos en Juan 3.

#### **Pregunta 34:**

No; no hay ningún poder en la ley que haga con que usted pueda obedecer. Obedecer no es una imposición, sino una consecuencia de ya estar salvos en Cristo. El me dá el poder para poder obedecer.

La ley no me dá poder ninguno. Por el contrario, la ley **SIEMPRE** me condena, pero **NUNCA** me salvará. Lea Rom. 10:4. Lea la respuesta a la pregunta 10. Lea Gal. 2:16.

#### **Preguntas 35-36:**

Ya vimos, aún cuando haya sido muy resumido, que la justificación, santificación y glorificación pertenecen exclusivamente a Jesús Cristo. El hombre no tiene ninguna participación en el Plan de la Redención. Si esto es así, la iglesia también no tiene participación ninguna en este plan divino. Sin embargo, una vez que somos justificados, y estamos siendo santificados, haremos muy bien en ir a la iglesia, ya que esto es parte de la voluntad del Señor, desde que el motivo sea correctamente entendido. Lea el Salmo 122:1.

#### **Preguntas 37-38:**

Justificación por la fé no es apenas una doctrina. Es realmente una **EXPERIENCIA DIARIA**. Tiene que ser una experiencia. Jesús Cristo tiene que **VIVIR** en usted. Lea Gál. 2:20. Cuando usted peca, usted no está **apenas** quebrando las dos tablas de la ley. Esto hasta que sería lo de menos. Pero cuando usted peca, está **rasgando** un corazón que lo ama inmensamente a usted: el corazón de Cristo. Y Cristo es una **PERSONA**, no apenas un par de tablas... Las dos tablas de la ley representan el carácter de Cristo, pero no son Cristo. El pecado no es apenas quebrar las tablas de la ley; es mucho más que eso. El pecado es una rebelión contra Dios. **CUALQUIER PECADO**. Es algo que se opone a Dios, que es contrario a Él y que no puede subsistir en Su presencia. Cada vez que usted peca, usted está matando de nuevo a aquel que usted dice que **AMA**: Jesús Cristo.

Por lo tanto, justificación por la fé es mucho más que una simple doctrina; es tu experiencia diaria con Jesús, tu Salvador personal. Es una experiencia estrictamente personal e intransferible. Solamente usted sabe lo que sucede entre usted mismo y Cristo Jesús.

Lea Eze. 14:20; Rom. 14:12 y II Cor. 5:10. Lea aún I Juan 5:12. Usted ya tiene al **HIJO** ? Si usted ya lo tiene a Él, entonces usted tiene la **VIDA**. Como usted vé, es una experiencia totalmente personal.

Y ya que es una experiencia personal con Cristo, no juzgue a los otros por lo que usted pueda ver u oír de ellos. Lo más probable es que usted yerre en ese juzgamiento. Y Jesús no nos dió esa tarea. Por el contrario, esa función es exclusivamente de Él. Lea Rom. 2:1-3.

#### **Pregunta 39:**

Vea la respuesta de Pedro a los judíos en Hechos 2:38. ¿Cuál es la primera palabra que él usa? Ahora lea Hechos 3:19. Aquí él usa las palabras arrepentíos y después convertíos. Vea las palabras de Juan Bautista en Mat. 3:2. Vea ahora las palabras del propio Jesús en Mat. 4:17. ¿No es exactamente el mismo mensaje?

Lea aun Mat. 12:41; Mar. 6:12; Luc. 13:3; Hechos 17:30; Apoc. 2:16; Apoc. 16:9 (aquí ya no existe más la posibilidad de arrepentimiento).

¿Y quién lo lleva a usted al arrepentimiento? Esta es una obra más del Espíritu Santo. Sin Él, usted NUNCA llegaría a conocer NADA del Plan de la Redención. Lea Juan 16:7-8. El hombre nace de ESPALDAS para Dios. Es imposible al hombre volverse solo y mirar hacia Dios nuevamente. Esta obra extraordinaria tiene que ser hecha por Alguien trascendente al hombre: el Espíritu Santo. Usted solo va a pedir perdón genuino, cuando esté genuinamente arrepentido ...

#### **Preguntas 40-41:**

¿Cómo respondió usted a la pregunta 31? Lea la respuesta a esta pregunta antes de continuar. Si usted está pensando en que usted tiene que mudar alguna cosa, para solamente entonces ir a Cristo, entonces usted está perdido. Esta es nuestra mayor tragedia hoy en día. Perdemos bendiciones maravillosas porque recelamos **IR** a Cristo tal cual estamos: todos sucios por el pecado. Usted NUNCA va a ser algo mejor que eso: un ser humano con tendencias a pecar. No existe otra salida para nuestro problema a no ser exactamente aquello que usted recela en hacer: **IR a Cristo** así como usted es. Él va a transformarlo en una **NUEVA** criatura. Pero este milagro sólo sucede **DESPUÉS** que usted haya decidido **IR** a Cristo. Hacer una **ENTREGA** completa... entonces usted Le pertenecerá; antes no. Y antes que me olvide: la ENTREGA completa es Él quien la hace y nunca usted. Usted puede apenas **CONSENTIR**.

#### **Preguntas 42-43:**

¿Como respondió a la pregunta 10? Lea la respuesta de esa pregunta antes. Para ser salvo usted no precisa guardar la ley. Para ser un hijo o hija de Dios, o sea, alguien que ya se entregó a Jesús enteramente, guardar la ley será un placer. Y mucha atención: Cristo nunca va a guardar la ley por nosotros. En un futuro bien próximo, creo que la pregunta 43 se hará blanco de inusitado estudio (por la sacudidura). Y cuanto antes hagamos esto, tanto mejor será para todos nosotros. Estudiemos como nunca la justificación por la fé. Lea la cita del Espíritu de Profecía hecha al final de este comentario. Lea aún mi cuadernillo intitulado: "El mensaje de la justificación por la fé y su actual rechazo", cuyo autor es el Pr. Lowell Scarborough; y también el cuadernillo titulado "Laodicea y el Arrepentimiento Corporativo" del Pr. David Newman (Editor de la revista Ministry).

#### **Preguntas 44-45:**

La justicia del hombre es descrita de una manera muy clara en la Biblia. Lea Isa. 64:6 y Job 14:4. El hombre carece **TOTALMENTE** de justicia. Nosotros somos **TOTALMENTE** pecadores, y no semi-pecadores. Lea las respuestas a las preguntas 6 y 7. Toda justicia viene de Cristo. No hay nada en el hombre que lo pueda hacer justo, o bueno. Nada. Lea Jer. 23:6

"Señor justicia nuestra". Creo que no precisamos de más textos. Lo que sí precisamos es **ACEPTAR** este hecho, antes de que sea demasiado tarde.

#### **Pregunta 46:**

La fé sola infelizmente no va a salvar a nadie. La fé en Cristo, ésta sí, tiene el poder de salvar a "todo aquel que en Él cree" (Juan 3:16). Precisamos tener fé en Cristo, nuestro Salvador; y no una fé vacía que no proviene de Cristo. Lea Heb. 12:2.

"Pero la fé no es nuestro Salvador. Ella no obtiene nada". **DTG :156**

"No hay ninguna virtud en la fé que torne la salvación posible, pero la fé puede aferrarse a los méritos de Cristo, el remedio provisto para el pecado".

**RH:04-11-1890**

"La fé no es el fundamento de nuestra salvación, sino que la gran bendición; el ojo que vé, el oído que oye, el pié que corre, la mano que se aferra. Es el **MEDIO**, no el **FIN**".

**1 SDABC :1073**

¿Usted ya leyó la siguiente definición de justificación por la fé ? :

La **gracia** es la fuente

La **fé** es el medio

La **sangre** es el método

Las **obras** son la confirmación de nuestra justificación

"Muchos tienen la fé como una opinión. La fé salvadora es un ajuste por el cual los que RECIBEN a Cristo se unen en concierto con Dios. Una fé viva quiere decir aumento de vigor, segura confianza por la cual, mediante la gracia de Cristo, el alma se torna un poder victorioso".

**CBV :62**

"La fé que es esencial para la salvación, no es mera fé nominal, sino que un principio perdurable, que deriva del poder vital de Cristo ... Esta fé en Cristo no es un impulso simplemente, sino que una fuerza que OPERA por amor y purifica el alma".

**RH :08-05-1913**

"Si tu puedes creer; todo es posible al que cree". Es la fé que nos liga al Cielo, y nos trae fuerzas para resistir a los poderes de las tinieblas. En Cristo, Dios proveyó medios para subyugar todo mal trazo y resistir a toda tentación, por más fuerte que sea".

**CBV :65**

#### **Preguntas 47-48-49-50:**

De estas cuatro preguntas, tan solamente una está correcta. ¿Cuál cree usted que es? Usted ha de concordar conmigo, o mejor, con la Biblia, que la puerta de la gracia se cerrará ANTES que Jesús vuelva. Lea Apoc. 22:11. Estas palabras de Jesús de tremendos resultados, son proferidas por Él en la conclusión del Juicio Investigativo en el Cielo. A partir de ese instante no pueden haber más cambios en los hombres. Aquel que aceptó enteramente a Cristo es JUSTO a los ojos de Dios. Aquel que no quiso aceptarlo será INJUSTO a los ojos de Dios. No hay más posibilidad de cambiar, para ninguno de los dos lados. Por lo tanto cuando Jesús venga, en Su segunda venida a esta tierra, el carácter de cada hijo o hija de Dios DEBERÁ estar totalmente cambiado por Él. ¿Percibe ahora mi querido hermano, el tremendo desafío que tenemos por delante?

"Cuando Cristo venga **NO HABRÁ** cambios de carácter. La edificación del carácter deberá procesarse **DURANTE** el tiempo de gracia. Día tras día sus acciones son registradas en los libros del Cielo, y serán, en el gran día de Dios, recompensados según sus obras. Será visto entonces quien recibirá la bendición".

**RH :25-08-1885**

Antes de terminar, me gustaría aún dejar con usted el siguiente trecho del Espíritu de Profecía: "Si buscares al Señor y os convirtieres cada día; si, por vuestra propia opción espiritual, fueres libres y dichosos en Dios; si, con satisfecho consentimiento de corazón a Su gracioso convite, vinieres y tomaras el yugo de Cristo - el yugo de la obediencia y del servicio - todas vuestras **murmuraciones enmudecerán**, se removerán todas vuestras dificultades, todos los desconcertantes problemas que ahora os efrentan se **resolverán**".

**MDC :101**

¿No es una promesa simplemente maravillosa? Apréndasela de memoria ... ¿Usted tiene la fé suficiente como para creer plenamente en ella?

Y por último, una pregunta más: ¿Usted cree que la Iglesia Adventista del Séptimo Día es una iglesia tibia? Bien, la respuesta está en la propia Biblia, pero parece ser que nosotros aún no queremos creer que sea así mismo. Lea Apoc. 3:14-22. Pero lea especialmente los versículos 16 y 17. ¿Usted se incluye en esa descripción?

¿Y por qué somos tibios? Evidentemente deben existir muchas razones o talvez solo una. Lea atentamente el siguiente trecho del Espíritu de Profecía:

"El pensamiento de que la justicia de Cristo nos es **IMPUTADA**, no por algún **mérito** de nuestra parte, sino como un **DON GRATUITO DE DIOS**, es un **PRECIOSO** pensamiento. El enemigo de Dios y del hombre **NO QUIERE** que esta verdad sea **CLARAMENTE** presentada; pues sabe que, si el pueblo la **ACEPTA PLENAMENTE**, está **DESPEZADO** su poder. Si él puede dominar la mente de manera que la **DUDA** y la **INCREDELIDAD** y las **TINIEBLAS** constituyan la experiencia de los que profesan ser hijos de Dios, él los puede **VENCER** con la tentación.

Aquella fé simple, que toma a Dios en Su Palabra, debe ser **ESTIMULADA**. El pueblo de Dios debe tener aquella fé que echa mano del poder divino; "porque por la gracia sois salvos por medio de la fé; y esto no viene de vosotros; es don de Dios" (Efe. 2:8). Los que creen que Dios, por amor a Cristo, les perdonó los pecados, no deben, por la tentación, dejar de proseguir en combatir el buen combate de la fé. Su fé se debe hacer más fuerte, hasta que su vida cristiana, así como sus palabras, declaren: "La sangre de Jesús Cristo ... nos purifica de todo pecado". (I Juan 1:7). Si queremos tener el espíritu y poder del tercer mensaje angélico, tenemos que presentar la ley y el evangelio juntos, pues ellos andan de manos dadas.

A medida que un poder de abajo está incitando los hijos de la desobediencia para anular la ley de Dios, y pisar la verdad de que Cristo es nuestra justicia, un poder de arriba está operando en el corazón de los leales, para exaltar la ley, y levantar a Jesús como Salvador completo. A menos que se introduzca poder **DIVINO** en la experiencia del pueblo de Dios, y teorías e ideas falsas les inciten la mente, Cristo y Su justicia quedarán **FUERA DE LA VIDA ESPIRITUAL** de muchos, y su fé será **IMPOTENTE Y SIN VIDA**".

**OE :161-162**

Este es el verdadero motivo por el cual yo estoy colocando todos estos cuadernillos en vuestras manos. Aquí está la causa de nuestra tibieza. No hemos comprendido suficientemente lo que significa realmente justificación por la fé, y Satanás sabe de eso. Pero lo peor es que nosotros estamos permitiendo que esta situación continúe. ¿Hasta cuándo? ¿Hasta cuándo, mi querido hermano y hermana? ¿Qué decisión va a tomar usted **HOY**?

¿Usted va finalmente permitir que Jesús opere en usted una criatura TOTALMENTE NUEVA? Para eso es imprescindible una entrega TOTAL... Jesús es la solución para TODOS nuestros problemas. ¿Usted Lo dejará ENTRAR? Para terminar, lea Jer. 8:20; Luc. 18:8; Isa. 55:8; Salmo 25:9; Ose. 4:6 y II Cron. 7:14.

Que Dios tenga misericordia de cada uno de nosotros, y que Él pueda guiarnos por el camino eterno: **EI SEÑOR JUSTICIA NUESTRA**. Este cuadernillo terminó de ser digitado el 27-02-90 en portugués, y el 09-02-94 en español. Que Dios pueda bendecir ricamente a todos los lectores... Erwin Eulner M.